

Morena aplaza candidaturas en 10 estados

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA SECRETARIA general de Morena, Citlalli Hernández, dio a conocer que se extendió el plazo para la publicación de solicitudes de registro a ayuntamientos y diputaciones locales aprobadas en el proceso interno del partido para los meses de febrero y marzo.

A través de su cuenta de X, la morenista mencionó que la Comisión Nacional de Elecciones emitió nuevas fechas para la Ciudad de México, Jalisco, Tabasco, Yucatán, Morelos, Puebla, Durango, Aguascalientes, Chihuahua y Colima.

La senadora y secretaria general del partido guinda dijo que los registros aprobados en el proceso de selección de Morena son para las candidaturas a cargos de diputaciones locales, ayuntamientos, alcaldías, presidencia de comunidad y juntas municipales.

"Derivado de la magnitud del número de cargos en disputa en los procesos electorales federal y concurrentes 2023-2024, que resulta en la participación masiva se suscita una participación considerable dentro de los procesos internos, mismos de los cuales se darían a conocer el pasado 3 de enero los perfiles a contender.

"Se considera oportuno ampliar el plazo para la publicación de las solicitudes de registro aprobadas (...) con la finalidad de garantizar la valoración integral de todas las personas aspirantes, pues los trabajos de análisis de solicitudes continúan solventándose hasta este momento", indicó.

Para las diputaciones locales y alcaldías en la Ciudad de México, la fecha de plazo es el 14 de febrero. En Jalisco, en diputaciones locales y ayuntamientos la fecha es 24 de febrero y 2 de marzo, respectivamente; Tabasco, para los mismos cargos, 11 de marzo; Yucatán, 7 de febrero; Morelos, 14 de marzo; Puebla, 9 de marzo; Durango, 28 de marzo; Aguascalientes, 19 de marzo; Chihuahua, 11 de marzo, y Colima diputaciones locales y ayuntamientos 3 de abril.

Cabe resaltar que en diciembre pasado, la Comisión Nacional de Elecciones de Morena también postergó la presentación de los primeros resultados de las encuestas en ocho estados con las que se definirán las precandidaturas a diputaciones.

POR MAYORÍA relativa se elegirán 64 senadurías y 300 diputaciones; por representación proporcional, 32 y 200, respectivamente, además de 32 senadurías de primera minoría.

Eltip

145

Días faltan para que se realice la jornada electoral





“

SE CONSIDERA oportuno ampliar el plazo para la publicación de las solicitudes de registro aprobadas (...) con la finalidad de garantizar la valoración integral de todas las personas aspirantes, pues los trabajos de análisis de solicitudes continúan solventándose

Citlalli Hernández
Secretaria general de Morena

”

